

	PROCESO: ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE RESPUESTA		
	CÓDIGO: AC-FR-008	VERSIÓN: 01	

### Notificación de respuesta

Ante la imposibilidad de notificar la respuesta con radicado No. PQRSD-E24-00700/ SDQS 2733702024, a nombre de **DIEGO MAURICIO**, la empresa Metro de Bogotá procede a fijar la respuesta con radicado de salida No. PQRSD-S24-00600 en la página web y en la cartelera física de la entidad por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha.

Nombre peticionario	No. de radicado de salida de la respuesta	Fecha de fijación de la respuesta	Fecha de desfijación de la respuesta
DIEGO MAURICIO	PQRSD-S24-00600	14/06/2024	20/06/2024

**ADRIANA PADILLA LEAL**  
Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura  
Empresa Metro de Bogotá

*La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.*



Bogotá D.C., 12 de junio de 2024

Señor  
**DIEGO MAURICIO**  
Ciudad

Asunto: Respuesta a su petición P  
Destino: Diego Mauricio  
Anexos: N/A  
Dep: Gerencia de Comunicaciones  
RAD: PQRSD-S24-00600

**Asunto: Respuesta a su petición PQRSD-E24-00700 / SDQS 2733702024**

Respetado Señor Diego,

Para la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) es una prioridad atender todas las inquietudes de la comunidad relacionadas con el desarrollo del proyecto metro ferroviario más grande del país. Con referencia a su solicitud, interpuesta a través de la red social Facebook, y con base en la información recibida por la Subgerencia de Construcción e Infraestructura, me permito dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

**Publicación EMB:**

- ***“La construcción del intercambiador vial en la Primera Línea del Metro de Bogotá PLMB tiene un avance del 52%, cifra con corte al 29 de febrero de 2024”***

**Pregunta ciudadana:**

***“¿Como será el trasbordo de la Av. caracas y la Cll 72?”***

**Respuesta:** En el cruce de la Av. Caracas con Calle 72 se tendrán tres (3) niveles de circulación, dándole prioridad a los peatones.

- ✓ La circulación de vehículos particulares entre oriente y occidente se hará a través del Intercambiador Vial, el cual inicia en la carrera 13, pasa debajo de la Av. Caracas, y termina en la carrera 17.
- ✓ Transmilenio y los peatones seguirán utilizando la vía actual para su circulación, y
- ✓ En tercer nivel, mediante un viaducto, circulará el Metro de Bogotá.

En la *Imagen 1* se puede observar la intersección de la Avenida Caracas con Calle 72 en el año 2028. En el costado derecho de la imagen se puede observar la Estación Metro 16 y el viaducto de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), en el nivel intermedio se puede observar el sistema Transmilenio en operación, y finalmente, la configuración del Intercambiador Vial de la Calle 72.



Imagen 1. Intersección Avenida Caracas con Calle 72 (escenario 2028)

Ahora bien, si un usuario del sistema Metro desea hacer transbordo al sistema Transmilenio, podrá bajarse en la estación Metro 16 y usar la conexión para acceder a la estación de Transmilenio Calle 76, para esto, deberá ingresar al edificio de acceso de la estación, bajar al nivel intermedio, y usar las escaleras o el ascensor para llegar al acceso de la estación de Transmilenio. El recorrido descrito aplica también para los usuarios que deseen cambiar de Transmilenio a Metro en este punto. A continuación, en la *Imagen 2*, se detallan los niveles de la estación metro 16 y su conexión con la estación de Transmilenio.

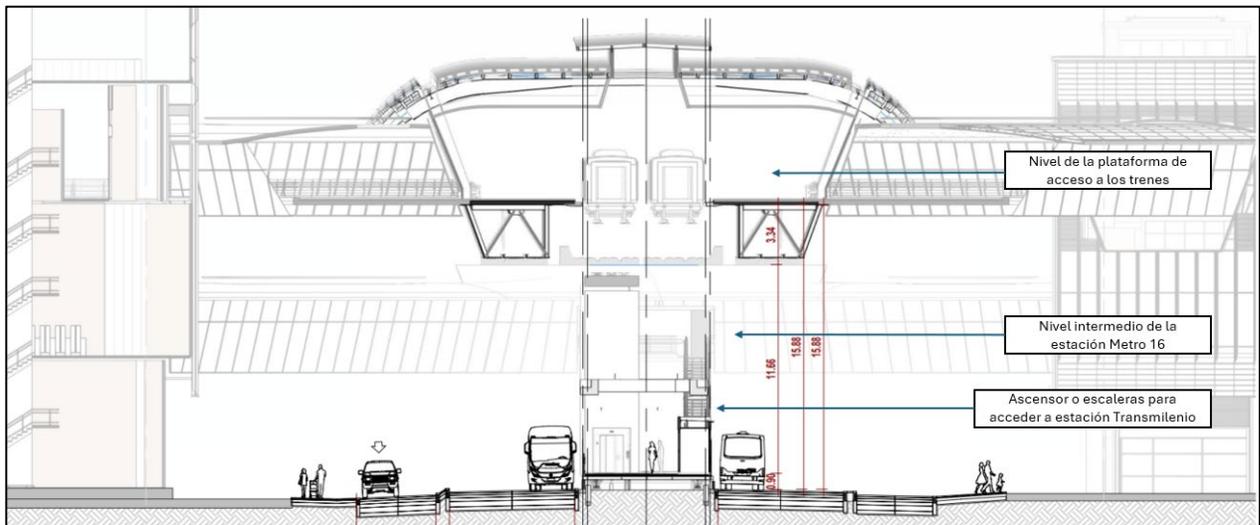


Imagen 2. perfil de la estación metro 16 con acceso a estación Transmilenio



Esperamos con esta información haber atendido su solicitud. Quedamos atentos a cualquier duda o inquietud adicional.

Cordialmente,

**ADRIANA PADILLA LEAL**  
**Gerente de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura**  
**Empresa Metro de Bogotá.**

Proyectó: Tania Victoria Niño Escalante – Profesional de la Subgerencia de Construcción e Infraestructura.  
Revisó: José Ricardo Villadiego Bockelmann - Subgerente de Construcción e Infraestructura.<sup>JRV</sup>

